

LO PÚBLICO, LO POLÍTICO Y LA FORMACIÓN: APORTES PARA PENSAR LA EDUCACIÓN

The public, the political and training: contributions to think education

Milagros Rafaghelli

<https://orcid.org/0009-0006-6096-433X>

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de Entre Ríos

milagros.rafaghelli@uner.edu.ar

Paraná, Entre Ríos

Argentina

Esta presentación recupera las ideas compartidas en el XVI Encuentro Nacional de Carreras de Educación y Ciencias de la Educación que se realizó en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, el 14 y 15 de septiembre de 2023. La reunión se convocó bajo el título: Lo público, lo público, la formación: aportes para pensar la educación y se realizó en el contexto de la celebración de los 50 años de la UNER y 40 años de democracia en Argentina. Convocó a más de doscientas personas representantes de veintidós universidades nacionales e institutos de formación docente del país. Una característica particular y loable fue la organización federal que adoptó el Encuentro, esto permitió tejer una red democrática y participativa que albergó voces y posiciones diferentes.

Introducción

La universidad es el lugar para los disensos, para la diversidad de enfoques y perspectivas. Alicia Camilloni (2013) sostiene que no es el lugar para las concepciones únicas, sino que el disenso constituye el andamiaje insustituible de la formación de los estudiantes y los docentes. En este registro presentaré algunas ideas para debatir y problematizar la situación del escenario educativo actual, con un estilo reflexivo y cuestionador que promueva, a la vez, el intercambio de argumentos.

Quisiera primero recordar que en los primeros años de la restauración democrática y bajo el gobierno del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, las aulas universitarias se distinguían por esta dinámica, por los debates acalorados, viscerales, más divergentes que convergentes, pero debates guiados por la convicción de la necesidad de llevar a la práctica ideas democráticas y de reconstrucción del tejido social. Los debates han sido una constante entre las y los universitarios y deseamos que se mantengan para seguir construyendo la universidad pública, gratuita, inclusiva y de calidad.

Nos encontramos en una situación distinta a la de hace 40 años, que fueron precedidos por una férrea dictadura cuyas consecuencias todos conocemos. En aquellos tiempos nos dedicamos a leer y en algunos casos a traducir al castellano a autores que comenzaban a ser referentes en nuestra formación profesional. Lawrence Stenhouse, John Elliot, Peter McLaren, Michel Apple, Henry Giroux, Wilfred Carr y Stephen Kemmis y autores latinoamericanos como Paulo Freire, Alicia de Alba y Ángel Díaz Barriga. A estos autores accedimos acompañados de nuestros maestros y maestras locales como Félix Caropressi, Edgardo Ossana, Zunilda Ulla de Costa, Nélica Landreani, Dora Alaluf, Susana Celman, Germán Cantero. Ellos nos ofrecieron con humanidad su experiencia y formación intelectual, práxica y política.

Estamos en una situación distinta a la de hace 40 años, pero necesitamos reflexionar sobre el devenir y pensar en el futuro, construir nuevos sentidos, a través de procesos de intercambios dialógicos que generen condiciones para acordar, en conjunto, hacia dónde queremos ir: ¿qué educación? ¿para qué país? Se requiere un tiempo para discutir de manera articulada el futuro. La falta de discusión y de articulación nos debilita como comunidad educativa. Si no sabemos hacia dónde queremos ir no podremos distinguir a qué otorgarle importancia y a qué no, qué priorizar y cuáles son aquellos acontecimientos pequeños e insignificantes que nos distraen de lo importante.

Byung Chul Han (2022) en *El Aroma del Tiempo* sostiene que la producción de sentido y el proceso de intercambios no deben ser demasiado lentos ni demasiado rápidos. Un exceso de velocidad destruye el sentido y una velocidad demasiado baja genera un atasco que impide cualquier movimiento y transformación. Es decir, necesitamos un tiempo para pensar el futuro de la educación; pero, al mismo tiempo, y en virtud del escenario histórico y político actual, necesitamos actuar con cierta premura.

Como se mencionó, vivimos una situación diferente a la de hace 40 años. En la actualidad accedemos a bibliografía en distintas lenguas, a amplias bases de datos digitalizados, repositorios institucionales actualizados, posibilidad de generar encuentros sincrónicos con expertos y especialistas. Pero, en paralelo, emerge el desafío de superar las injusticias sociales y educativas, las desigualdades de acceso a la educación de las distintas etnias y grupos sociales y el de incorporar a los sectores tradicionalmente excluidos del sistema universitario. La digitalización que abre las posibilidades de acceso al conocimiento implica, a la vez, un impacto en el medio ambiente y cambio climática cuyas consecuencias no estamos atendiendo.

El desafío actual es tanto el de garantizar el acceso a la educación superior como la permanencia y el egreso con calidad.

En esta presentación se nos ha invitado a pensar la dimensión política de la educación. Considero que el aporte de lo político a la educación se concretiza en la medida que se generen espacios públicos para construir respuestas a las deudas de la democracia, a las promesas incumplidas.

Situación actual

Permítanme compartir algunos datos socio-demográficos para describir las características de los estudiantes que acceden a la Educación Superior. La información está publicada en un estudio del 2018 realizado a partir de una convocatoria abierta del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación. El Dr. Fernández Lamarra es el director de la publicación. Allí se expone que:

- del total de la población que arroja el Censo de 2010 un 3% nunca accedió al sistema educativo
- 64 % de la población asistió al sistema educativo por lo dejó antes de terminar su formación
- 32 % ingresa y finaliza la formación en el sistema educativo

El porcentaje de personas que acceden a la educación superior muestra un ascenso en los últimos años. En la actualidad, alrededor de siete millones de estudiantes se encuentran en el sistema universitario. Argentina presenta una alta tasa de matriculación en la educación superior, similar e incluso mayor a la de los países de Europa. Sin embargo, a pesar de la alta tasa de matriculación, la proporción de graduados, se reduce a la mitad si se compara con lo que ocurre en otros países del mundo. La encuesta permanente de hogares revela que quienes tienen mayores posibilidades de completar la formación universitaria y egresar con una titulación, son las personas que pertenecen a los sectores sociales más favorecidos. Y presentan menores niveles de egreso quienes pertenecen al quintil más pobre de la población. Los números revelan, además, que ha aumentado el

número de acceso de las mujeres a la educación superior y que ellas finalizan la formación en el tiempo previsto en los planes de estudio. En síntesis, y en términos de desafíos, la educación universitaria en nuestro país tiene una deuda pendiente en materia de igualar el acceso, la permanencia y el egreso con calidad de los sectores más desfavorecidos incluyendo a los pueblos originarios que son quienes menor porcentaje de ingreso muestran en las instituciones universitarias.

Son muchas las políticas públicas orientadas al sector educativo: evolución del financiamiento, programas para la mejora de la calidad, becas universitarias de distinto tipo y fuente de financiamiento, desarrollo de infraestructura, programas para la accesibilidad y para la seguridad de los edificios. Sin embargo, a través de los datos presentados, quedan claramente expuestas las dificultades del sistema para garantizar en toda su dimensión el derecho a la educación.

Lineamientos de política universitaria

En esto últimos meses en la comunidad educativa se están discutiendo principios, orientaciones y lineamientos de política universitaria vinculados con la reconfiguración de las modalidades pedagógicas, la flexibilidad de los formatos curriculares y las titulaciones intermedias, la duración de las carreras en años y carga horaria, los procesos de internacionalización, de curricularización de la extensión universitaria y la evaluación de carreras del Art. 42 de la Ley de Educación Superior N.º 24521

Algunos de estos temas fueron parte de la agenda de las políticas universitarias de los años 90, y desencadenaron debates acalorados y posiciones encontradas: la formación por competencias, la reducción de contenidos y horas en la formación del grado para favorecer los posgrados, los créditos académicos, la evaluación de la calidad y la acreditación de carreras.

Como educadores y educadoras tenemos el mismo desafío que hace algunos años: el debate federal, pluralista, con diversidad de enfoques y perspectivas. El compromiso de ofrecer alternativas y la convicción de que la universidad pública se construye con políticas horizontales y no verticalistas.

La evaluación de la calidad y la acreditación de carreras nos ha interpelado sistemáticamente a los educadores. En este sentido, es oportuno recordar la experiencia piloto de Evaluación Educativa de los Profesorados de Letras de Universidades Nacionales, que se realizó a través de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). Se trató de una propuesta enriquecedora por lo democrática, horizontal, creativa e innovadora.

Esa actividad se llevó adelante con gran esfuerzo, compromiso y en interacción con otros organismos como el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). La experiencia es una muestra de que es posible construir alternativas de evaluación que pongan en tensión y discusión la posición hegemónica que asocia evaluación a la verificación, medición y control, y que convierte a la evaluación en un proceso más burocrático que educativo. Lejos de la sumisión a criterios de

evaluación externos a las historias, lógicas y dinámicas institucionales, ANFHE tuvo la capacidad de seleccionar una opción epistemológica y de elaborar criterios de evaluación resguardados en la rigurosidad científica, ética y política que caracterizan y distinguen las acciones evaluativas.

Tanto en la evaluación universitaria como en el conjunto de los puntos acordados por el Consejo Interuniversitario Nacional, en la ciudad de San Luís en el mes de septiembre de 2023, ameritan una discusión honesta, autónoma y genuina al interior de cada universidad. Sin lugar a dudas, la curricularización de la extensión, su puesta en valor como oportunidad y espacio de formación de los profesionales universitarios debe encontrar en cada plan de estudio la forma de concretizarse.

La evaluación, la curricularización, la internacionalización de la educación superior, son debates que se abren y forman parte de los desafíos actuales.

Desafíos

En este punto son más los interrogantes que las respuestas precisas. En relación con los programas de renovación curricular: ¿cómo lograr llegar a equilibrios en los planes de estudio? Es decir, atender a los contenidos propios de la formación general, de saberes universales que tienen que estar presentes en la educación universitaria y dar lugar —al mismo tiempo— a aquellos conocimientos que son el resultado de procesos creativos de innovación, que se vinculan con los contextos históricos, regionales, locales propios de cada unidad académica. ¿Cómo lograr un equilibrio entre las políticas generales y las que emergen de nuestra geografía, federal y tan rica en diferencias culturales sin borrar las diferencias e identidades?

Nos queda el desafío de promover el desarrollo colectivo de la imaginación, como lo propone Kieran Egan (2010). Imaginación que no necesariamente se produce en la cabeza y de manera individual, sino que es el resultado de la interacción de varios pensamientos distribuidos en diversos contextos históricos y culturales. Imaginación para generar propuestas que aún no existen. Para desarrollarlas resulta necesario apelar al pensamiento divergente, aquél que se caracteriza por la originalidad, flexibilidad y sensibilidad para reconocer los problemas y transformarlos. Es tiempo de bucear en otros mundos posibles, mundos que nos ayuden a ver las cosas de un modo distinto a como son ahora.

Es posible que, juntos con la imaginación y el pensamiento divergente, tengamos que recurrir a otro tipo de pensamiento para encontrar nuevas respuestas. Pensamientos analíticos, emocionales o narrativos. Sobre el pensamiento narrativo hay que ser cuidadosos, Bruner (2002) plantea que las narrativas tienen fama de ser muy bellas, pero, a veces, tan bellas, que se empieza a desconfiar de ellas porque se vacían de sentido. Muchas narrativas se elaboran sobre la base de análisis reduccionistas o sesgados, pero ampliamente divulgados, buscan asustar a la comunidad o construir frágiles consensos para actuar en la política educativa.

Finalmente, otro desafío que nos queda por desandar es la relación de la investigación educativa con la construcción de las políticas públicas para el sector.

Resulta necesario poder ofrecer y producir información estadística, científica y relevante sobre el sistema educativo, el funcionamiento de los programas y las instituciones, y al mismo tiempo, generar condiciones para dialogar entre docentes investigadores, académicos y gobernantes.

Bibliografía:

- Bruner, J. (2002). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Egan, K. (2010). La imaginación: una olvidada caja de herramientas del aprendizaje. *Praxis* (16). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.
- Camilloni, A. (2013). La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario. *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender*. Ediciones UNL.
- Chul Han, B. (2022) *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Herder.
- Consejo Interuniveritario Nacional (2023) Declaración de San Luís. 90.º Plenario de Rectores y Rectoras.
<https://www.cin.edu.ar/declaracion-de-san-luis-90o-plenario-de-rectoras-y-rectores/>
- Fernández Lamarra, N. (2018) *La Educación Superior Universitaria Argentina. Situación actual en el contexto regional*. UNTREF.
- Macchiarola, V. y Perassi, Z. (Comps.), (2018). *Investigar para evaluar y transformar. Experiencias de investigación evaluativa de profesorado universitarios en letras*. UniRio Editora.